



## INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A MARZO 2022.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 6, fracción XV del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a través del cual señala que los Comités deberán elaborar los informes trimestrales de acuerdo al tablero de control, se emite el informe de Actividades del Comité:

1. El 31 de enero de 2022, fue celebrada la primera sesión ordinaria del Comité, a través de la cual los integrantes aprobaron el plan anual de trabajo del Comité del presente año.
2. Asimismo, se solicitó crear en la página electrónica de la Fiscalía General del Estado, el micrositio relativo al Comité, lo anterior, con la finalidad de hacer pública la información relativa al funcionamiento y actividades del mismo.
3. Finalmente, se informa que en el presente trimestre, no se recibieron quejas en contra de algún servidor público de la Institución, por tal motivo no se emitieron observaciones o recomendaciones.

Atentamente:

  
Licenciada Ana María Castro Cen.  
Presidenta del Comité de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de la Fiscalía General del Estado.

